



## RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

*Sesión jueves 22 de junio del 2023*

---

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Javier Albano:** planteó una propuesta para reducir el consumo de agua y lograr de esa forma mantener por mayor tiempo la reserva existente, beneficiando a las poblaciones de Montevideo y Canelones. Se trata del trabajo a distancia de aquellas personas que trabajen en esas ciudades, pero que no sean residentes en las mismas, buscando que los trabajadores del interior puedan vivir la emergencia de la mejor manera posible.

**Edil de Cabildo Abierto, Irene Echenagusía:** informó que el 26 de junio es el Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas, haciendo un llamado a la reflexión sobre el consumo de sustancias tóxicas y todo lo que conlleva. Destacó que en Tacuarembó habrá actividades del sábado 24 al miércoles 28 de junio.

**Edil del Frente Amplio, Jorge Maneiro:** presentó un planteo de la comunidad educativa del Liceo N° 5, referida al proceso de designación del nombre del centro educativo. Se mostró preocupado al considerar que desde la ANEP prima la afinidad ideológica con el gobierno de turno. Consideró que el sistema político debe enviar señales claras al conjunto de la sociedad.

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Luis Santander:** se refirió al proyecto "Ansina, Primer Round", que a iniciativa de la Dirección de Deporte y con el apoyo y desarrollo de la Dirección General de Proyectos, se postuló a través del Municipio de Villa Ansina al Programa de Iniciativas Juveniles en Municipios e Intendencias, mediante un convenio entre INJU – MIDES/OPP, siendo uno de los seleccionados, y que ya ha comenzado con su ejecución con el aprendizaje de deportes como el boxeo y el Jiu – Jitsu.

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Augusto Sánchez:** presentó un anteproyecto de resolución para tributar un reconocimiento en nombre y representación del pueblo de Tacuarembó, al futbolista tacuaremoense, Anderson Duarte, Campeón Mundial en la categoría sub 20, con la realización de una sesión extraordinaria solemne a celebrarse en día y hora a ser coordinada.

**Suplente de Edil del Frente Amplio, Juan Carlos Rodríguez:** presentó un reclamo de la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU), quienes solicitan un aumento del 3% en las jubilaciones a partir del 1º de julio próximo, para recuperar la capacidad de compra perdida en estos años. Sostuvo que los jubilados y pensionistas merecen una respuesta que contemple su realidad.